



TRIBUNAL DE CUENTAS

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Y EN LA DIRECCIÓN DE DIGITALIZACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ENTRE FUNCIONARIOS/AS ADSCRITOS A LOS SUBGRUPOS A2 Y C1, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE 19 DE ENERO DE 2026 (BOE DEL 29 DE ENERO)

En cumplimiento de la base cuarta, punto 4.2, de la Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 19 de enero de 2026, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas en la Presidencia del Tribunal de Cuentas y en la Dirección de Digitalización y Tecnologías de la Información, se anuncia que el último día para formular renunciaciones parciales a alguno de los puestos solicitados en el concurso es el 12 de mayo de 2026, fecha de la primera reunión de la Comisión de Valoración.

Madrid, a fecha de firma.- La Presidenta de la Comisión de Valoración, Ana Martín Pícola.



CSV:
ZTVvvlUMUfNjsgS+T4YQ

AUTENTICIDAD VERIFICABLE EN:
<https://sede.tcu.es/tribunal-de-cuentas/es/sede-electronica/servicios/validacion-csv/CompCSV.html>

TOTAL HOJAS:1

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
Ana Martín Pícola

CARGO:
Asesora Técnica de Formación y Acción Social

FECHA (CET):
06/05/2026 13:34:08